

Raúl Berzosa Martínez



SER LAICO EN LA
IGLESIA Y EN EL MUNDO



Desclée De Brouwer

RAÚL BERZOSA MARTÍNEZ

**SER LAICO EN LA IGLESIA
Y EN EL MUNDO**

**Claves teológico-espirituales a la luz
del Vaticano II y Christifideles Laici**

DESCLÉE DE BROUWER
BILBAO

ÍNDICE

PRÓLOGO	11	
BREVES APUNTES SOBRE TEOLOGÍA Y ESPIRITUALIDAD LAICAL		
ANTES DEL CONCILIO VATICANO II	17	
1. La palabra “laikós” en la Biblia	17	
2. La aparición del término “laico” y cambio de orientación en la teología y espiritualidad laical	24	
3. El laico y su teología y espiritualidad en los siglos XIX-XX	30	
4. Un hito importante: Y. Congar y su teología y espiritualidad del laicado	33	
5. Balance provisional de una teología y espiritualidad del laicado antes del Vaticano II	36	
TEOLOGÍA Y ESPIRITUALIDAD DEL FIEL LAICO EN EL VATICANO II Y EN EL NUEVO CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO		43
1. Espiritualidad y teología laical en el Pre-Vaticano II	43	
2. Vaticano II: teología y espiritualidad laical	43	
• Teología laical	44	
• Espiritualidad laical	54	
3. Balance provisional de lo aportado por el Vaticano II	63	
4. Los laicos en el nuevo Código de Derecho Canónico	71	
TEOLOGÍA Y ESPIRITUALIDAD DEL FIEL LAICO A LA LUZ DE “CHRISTIFIDELES LAICI” (1987)		79
1. La espiritualidad laical en los Lineamenta e Instrumento de Trabajo	80	
2. Respuestas al Instrumento de trabajo	82	
3. El debate en el Aula Sinodal	83	
4. Los Círculos Menores	87	
5. Fase conclusiva	89	
6. Exhortación Papal “Christifideles Laici”	90	
1. Introducción: el suelo socio-cultural que pisamos	92	
• Lo que la exhortación afirma	92	
• Breve comentario a la introducción: retos principales desde la nueva cultura emergente	95	

2. Capítulo primero: Iglesia-misterio (“desde dónde se es fiel laico”)	98
• Lo que la exhortación afirma: quiénes son los fieles laicos; la novedad del Bautismo, y la índole secular . . .	98
• Breve comentario al capítulo primero	103
3. Capítulo segundo: Iglesia-comunión (“en dónde se es laico”)	111
• Lo que la exhortación afirma: ministerios, oficios, funciones y carismas; participación de los fieles laicos en la parroquia; formas personales y asociadas . . .	111
• Breve comentario: el rol de los fieles laicos en la Iglesia particular; movimientos laicales; hacia una parroquia renovada; ministerios laicales	118
4. Capítulo tercero: Iglesia-Misión (“para dónde se es fiel laico”)	163
• Lo que la exhortación afirma: la comunión es misionera; nueva evangelización; al servicio de la persona y de la sociedad	163
• Breve comentario: los laicos y la nueva evangelización; el compromiso socio-político	171
5. Capítulo cuarto: Variedad de vocaciones y estados de vida	177
• Breve comentario: la familia, corazón de la Iglesia y de la sociedad	180
6. Capítulo quinto: la formación de los fieles laicos	189
• Breve comentario: plan de formación de laicos	191
7. Llamamiento y oración final	192
8. Otras catequesis del Papa Juan Pablo II sobre los laicos . . .	194
9. Espiritualidad presbiteral y de especial consagración	197
APUNTES BIBLIOGRÁFICOS SOBRE ESPIRITUALIDAD LAICAL	201
1. Obras durante el Vaticano II	204
2. Obras posteriores al Vaticano II	206
3. Obras posteriores al Sínodo de 1987	217
PISTAS ABIERTAS PARA EL FUTURO	229
1. Resumen de una andadura	229
2. Mirando al futuro	233
BIBLIOGRAFÍA ELEMENTAL Y COMPLEMENTARIA	237

PRÓLOGO

No puedo ni debo ocultar que el presente escrito tiene como base, y se puede considerar en este sentido una segunda edición revisada, actualizada y ampliada, de una obra anterior, ya agotada, publicada en el año 1994¹. Con unas coordenadas muy delimitadas: a la luz y a partir del Sínodo de Obispos de 1987. Naturalmente, detrás, y envolviendo todo, se sitúa el Concilio Vaticano II.

Aunque tratemos de teología, primará la espiritualidad laical. Debido a una doble motivación: porque teología y vida deben caminar unidas, y porque este manuscrito tiene su origen en el quehacer académico al impartir cursos de especialización en espiritualidad laical. En este sentido, ofrece un carácter de Manual.

Y, paradójicamente, comienzo constatando dos realidades:

- a) No se puede hablar de espiritualidad laical aisladamente sin referencia a planteamientos histórico-teológicos, eclesiológicos y hasta jurídicos.
- b) A pesar de la multiplicidad de escritos postsinodales sobre el laicado, la literatura referente de forma expresa a la espiritualidad laical ha sido la menos desarrollada.

Lleva razón J. Losada cuando afirma que el tema del laicado y su espiritualidad tienen tal importancia en la vida de la Iglesia de nues-

1. Cf. R. Berzosa Martínez, *Teología y espiritualidad laical*, CCS, Madrid, 1994. Sobre este mismo tema, Cf. R. Berzosa Martínez, "Bases teológico-eclesiológicas de una espiritualidad laical", *Burgense*, 30/1 (1989), 203-218; J. Manzanares, "La figura del laico en el Sínodo Episcopal de 1987", en AA.VV., *El laicado en la Iglesia*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1989, 77-96.

tro siglo, que hay que dar la bienvenida a toda aportación que contribuya a la clarificación y formación de la conciencia eclesial laical².

Volviendo a nuestro objetivo, ¿por qué ha sido menor, en cantidad y en desarrollo, la literatura sobre la espiritualidad laical? La respuesta nos lleva a formular una doble sospecha: ¿Tal vez el Sínodo sobre los laicos no abordó suficientemente esta cuestión? ¿o, tal vez, en la reflexión postsinodal ya no se puede hablar de “espiritualidad laical”?

Para tratar de clarificar y responder a estas preguntas necesitamos unas coordenadas amplias, es decir, teológico-eclesiales-jurídicas³. Y, desde el Vaticano II, un estudio metodológico genético-progresivo.

En 1953, escribía Y. Congar que “no existía una teología (y por lo mismo una espiritualidad) del laicado”. Y, en 1987, Mons. F. Sebastián, continuaba lamentándose de “que no existían ni una teología, ni una espiritualidad del laicado desde los presupuestos eclesiológicos del Vaticano II”⁴.

En la más reciente bibliografía sobre teología y espiritualidad laical, los caminos no son nítidos. En cualquier caso, debemos hacernos esta pregunta más global y comprometida: *¿estamos ante el redescubrimiento de los laicos, y con ello de su espiritualidad, o ante el redescubrimiento de la Iglesia misma y su relación con la sociedad?*

En una primera aproximación a la historia del laicado, y por lo mismo a su teología y espiritualidad, podemos calificarla “como cír-

2. Cf. “Vida Nueva” (7-12-96) 42. Bibliografía completa en E. Bueno de la Fuente, “Redescubrimiento de los laicos o de la Iglesia?, Boletín bibliográfico sobre los laicos”, *Revista Española de Teología*, 48 (1988), 246-247; 49 (1989), 93-94; 51 (1991), 477-481.

3. Remitimos como obras fundamentales a B. Forte, *Laicado y laicidad*, Sígueme, Salamanca, 1987, 26-42. Otras obras de interés para este apartado: Cf. Y. M. Congar, “Seglar”, en *Conceptos Fundamentales de Teología, II*, Cristiandad, Madrid, 1979, 666-673; Id. “Vocabulario e historia del laicado”, en *I Laici nella missione della chiesa*, Ancora, Milán, 1963, 8 y ss; E. Bueno de la Fuente, *Apuntes de Eclesiología para uso de los alumnos*, Burgos, 1987; G. Magnani, “La llamada Teología del laicado ¿Tiene un estatuto teológico?”; en R. Latourelle, *Vaticano II. Balance y perspectiva*, Sígueme, Salamanca, 1989, 373-410; G. Canobbio, *Laici o cristiani?*, Morcelliana, Brescia, 1997; A. M. Calero, *El laico en la Iglesia. Vocación y misión*, CCS, Madrid, 1997; D. De Pablo Maroto, *Historia de la espiritualidad cristiana*, Editorial de Espiritualidad, Madrid, 1990.

4. Cf. “Vida Nueva”, n. 1060 (1987), 38.

culo hermeneúutico pendular”. Es decir, desde un claro protagonismo del laico, como “cristiano”, en las comunidades primitivas, se pasó a una progresiva depreciación y ocaso posterior del mismo, hasta un verdadero redescubrimiento y protagonismo, para muchos excesivo, en nuestros días.

Para confirmar esta afirmación, baste la lectura de algunos textos de diversas épocas:

Siglo I: Época apostólica

“Vosotros sois linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido para anunciar las alabanzas de Aquel que os ha llamado de las tinieblas a su luz admirable” (1 Pedro 2,9).

Siglo II: Clemente Romano

“Al gran sacerdote se le han conferido funciones particulares; a los sacerdotes puestos especiales; a los levitas servicios propios; mientras que los laicos son dirigidos por las normas establecidas para los laicos”⁵.

Siglo XIII: Bonifacio VIII

“Los laicos han sido siempre enemigos del clero; ya nos lo indica la antigüedad y demasiada experiencia de ello tiene también nuestra época”⁶.

Siglo XIII: Graciano

“Tenemos dos clases de cristianos. Unos, que se dedican al oficio divino, a la contemplación y oración y tienen que estar lejos del ruido mundano. Son los clérigos, consagrados a Dios, es decir, convertidos. Klerós en griego significa suerte. Ellos son elegidos por Dios para El. Son reyes porque reinan sobre ellos mismos y sobre los demás a través de las virtudes, y así tendrán el Reino de Dios... La otra especie son los laicos. Laós significa pueblo. A éstos se les permite tener cosas temporales, pero sólo para administrarlas. No hay cosa más triste que abandonar a Dios por el dinero. También les está permitido casarse, cultivar la tierra, juzgar entre los hombres, conducir procesos judiciales, colocar las oblationes sobre el altar, pagar tasas, y así podrán salvarse si, haciendo el bien, evitan los vicios”⁷.

5. Clemente Romano, *Carta a los Corintios*, 40,6, hacia el año 95 d.c.

6. Bonifacio VIII, *Bula “Clericos et laicos”*, (25 febrero 1296), dif. Friedberg, c. 1062.

7. Graciano, *Decreto*, c. 7, C. XII, q.l.

Siglo XIX-XX: León XIII y Pío XII

“Consta y es manifiesto que en la Iglesia hay dos órdenes muy distintos por naturaleza: los pastores y el rebaño, es decir, los jefes y el pueblo. El primer orden tiene por función enseñar, gobernar y dirigir a los hombres en la vida, imponer reglas; el otro, tiene que deber someterse al primero, obedecer y ejecutar sus órdenes” (León XIII).

“Así como el bautismo distingue a los cristianos y los separa de aquellos que no han sido lavados en el agua purificadora y no son miembros de Cristo, así el sacramento del orden distingue a los sacerdotes de todos los demás cristianos no consagrados” (Pío XII).

“Los fieles, y más exactamente los seglares, están en primera línea de la vida de la Iglesia; para ellos la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana. Por eso ellos, precisamente ellos, deben tener una conciencia cada vez más clara no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser la Iglesia”⁸ (Pío XII).

Siglo XX: Vaticano II (LG) y Papa Pablo VI

“Todos en la Iglesia, ya pertenezcan a la jerarquía, ya pertenezcan a la grey, son llamados a la santidad... Nuestro Señor Jesucristo predicó la santidad de vida a todos y cada uno de sus discípulos, de cualquier condición que fuesen” (LG 39).

“La misión de la Iglesia no es sólo anunciar el mensaje de Cristo y de su gracia a los hombres, sino también impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico” (LG 40).

“Los laicos deben asumir como tarea propia la renovación del orden temporal. Si el papel de la Jerarquía es el de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que hay que seguir en este terreno, a los laicos les corresponde, con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven” (PP 81)⁹.

Siglo XX: Código de Derecho Canónico (1983)

“Por su regeneración en Cristo se da entre todos los fieles una verdadera igualdad en cuanto a la dignidad y acción, en virtud de la cual todos,

8. León XIII, *Carta al Arzobispo de Tours*, ASS, 21 (1888), 322; Pío XII, *Encíclica Mediator Dei*, 57; ID., *Encíclica Menti Nostrae*, 7, y AAS, 38 (1946), 143.

9. Vaticano II, *Lumen Gentium*, 39-40; *Apostolicam Actuositatem*, 5; Pablo VI, *Populorum Progressio*, n° 81.

*según su propia condición y oficio, cooperan a la edificación del Cuerpo de Cristo*¹⁰.

Siglo XX: Juan Pablo II

*“Todos los cristianos, laicos, clérigos y religiosos, tienen una misma dignidad siendo un único pueblo reunido en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Tal dignidad brota del Bautismo, gracias al cual la persona es incorporada a Cristo y a la comunidad eclesial y llamada a una vida de santidad”*¹¹.

*“La plena participación en la liturgia comporta el respeto a los diferentes roles para evitar una “clericalización” el laico y una “laicización” del sacerdote”*¹².

Después de la lectura de este florilegio de textos concluimos que al hablar de teología y espiritualidad laical, no podemos prescindir del transfundo y contexto histórico-eclesiológico de las situaciones reflejadas¹³, que, a su vez, revelan las claves de cómo se ha entendido en cada época la Iglesia a sí misma (eclesiología) y su misión (la relación Iglesia-mundo).

Pero además, se impone una segunda conclusión: necesitamos un planteamiento conjunto de eclesiología, teología y espiritualidad.

Insisto en que este escrito, aún teniendo en cuenta una primera publicación aparecida en 1994, puede considerarse una total reelaboración a partir de una relectura más completa y detenida de “Christifideles Laici”. Y que, dicha reelaboración, ha venido demandada por los propios alumnos en los cursos impartidos en la Facultad de Teología del Norte de España (Sedes de Burgos y Vitoria) y los movimientos laicales con los que he tenido oportunidad de trabajar pastoralmente.

10. *Código de Derecho Canónico*, Canon 208.

11. Juan Pablo II, *Mensaje Final del Sínodo de 1987*, punto 3.

12. Juan Pablo II, *Discurso a obispos estadounidenses*, “OSS ROM” (10-10-98) 6.

13. Las líneas histórico-teológicas que presentamos son por necesidad sucintas. Deberían complementarse al menos desde la espiritualidad. Como bibliografía básica en este sentido, señalamos: A. Acerbi, *Il diritto nella chiesa. Tensioni e sviluppi nella storia*, Queriniana, Brescia, 1977; AA.VV., “El laicado en la Iglesia”, *XXI Semana Española de Derecho Canónico*, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1989.

Con honestidad intelectual tengo que afirmar que la denominada “espiritualidad laical”, y su teología, como casi todo lo decisivo en el cristianismo, no serán nunca cuestiones cerradas. Con el presente trabajo pretendemos ofrecer un humilde servicio eclesial en esta *hora de los laicos* (Juan Pablo II). Conscientes de que ante la complejidad de las preguntas y elementos que están en juego se comprende que me encuentre lejos de decir la *última* palabra. En este sentido, la bibliografía elemental que señalo en cada uno de los capítulos y apartados, y al final del libro, invitará e incitará a seguir buscando.

En vísperas del tercer milenio, me uno al deseo del Papa Juan Pablo II, expresado en “Tertio Millennio Adveniente”: ojalá sepamos hacer presente el misterio del Hijo de Dios Encarnado, hoy, en nuestros días, y ojalá sepamos asentar las bases y realizar la nueva evangelización, en la que los fieles laicos tengan un papel decisivo.

BREVES APUNTES SOBRE TEOLOGÍA Y ESPIRITUALIDAD LAICAL ANTES DEL CONCILIO VATICANO II

Cuando alguien desea escribir sobre algo debe tratar de clarificar, en primer lugar, el objetivo que se propone. Para este cometido, clarificar a su vez la terminología no es algo secundario o irrelevante. Detrás de la historia de una palabra se esconde el sentido y naturaleza de algo.

En nuestro caso no lo tenemos nada fácil. Las tres palabras en juego –“teología, espiritualidad y laico”– no son términos unívocos ni fácilmente definibles.

Ambos han sufrido una historia muy compleja. Dejamos, de momento los términos de teología y espiritualidad¹, y nos adentramos en el tercero y más decisivo para nuestra finalidad: “laico”.

1. La palabra “laikós” en la Biblia

Algo puede llamar la atención: en el Nuevo Testamento ni se encuentra la palabra *laico* ni se plantea el *problema del laicado* porque *el laico no es ningún problema*. Al parecer, en la literatura cristiana, la

1. Para el concepto de teología, Cf. R. Berzosa Martínez, *¿Qué es teología? Una aproximación a sus identidad y a su método*, Desclée De Brouwer, Bilbao, 1999. Para el concepto de espiritualidad, Cf. E. Pacho, “Definición de ‘la espiritualidad’. Respuestas y tratamientos”, en AA.VV., *Teología en el Tiempo*, Aldecoa, Burgos, 1994, 439-461; C. García, “¿Qué es teología espiritual? Intentos de nueva recalificación”, en AA.VV., *Teología en el Tiempo*, 461-478.

palabra *laikós* aparece hacia el año 95 en un escrito de Clemente². Pero, como tendremos ocasión de comprobar, no es ésta tampoco una aportación relevante.

La Biblia, en el Antiguo Testamento, no utiliza el término *laikós*, sino términos como *idiotés*, que deriva de *idios*, y que significa literalmente *lo propio, lo personal* y, en los Setenta, ofrece tres acepciones: un ciudadano con relación al rey; un inexperto en leyes frente a un perito; un hombre pagano en referencia a Dios.

En el Nuevo Testamento tampoco se utiliza *laikós*. El término *laikós*, no se encuentra en la Biblia griega, y por ello no aparecen sus derivados: laicado, laicidad y semejantes. Se utilizan términos como *idiotés* en los pasajes siguientes: en Hch 4,13, y 2 Cor 11, 6, significando *inculto, ignorante, poco versado en el hablar*, en 1 Cor 14,16; 23-24, haciendo alusión a los paganos que intervienen en la asamblea cristiana y no tienen el don de la glosolalia (don de hablar lenguas). Pero en ningún caso se utiliza para *separar* a los laicos de los no-laicos (por ejem. clérigos).

En este mismo sentido, en los Evangelios sinópticos, encontramos tres grupos de personas, no tres estados delimitados: los que siguen a Jesús desde su situación concreta existencial ordinaria; los que le siguen en radicalidad, es decir, el grupo amplio de discípulos; y los llamados y elegidos por Él: los Doce.

Vemos, pues, que el término *laico*, en la Biblia, no es tan importante ni decisivo como después ha llegado a serlo.

Para clarificar aún más lo terminológico, digamos que “clérigo” (*de Klerós*) también al principio tuvo que ver con lo laical. Así, si nos referimos a las cartas de San Pablo y al libro de los Hechos de los

2. Cf. O. Frender, “Laico”, en *Dizionario dei concetti biblici del Nuovo Testamento*, Dehoniane, Bologna, 1986, 890-891. Para bibliografía amplia y detallada respecto a este período, Cf. E. Bueno de la Fuente, “Redescubrimiento de los laicos o de la Iglesia?”, *Revista Española de Teología*, 48 (1988), 218-219; 49 (1989), 73-74; 51 (1991), 483-485. En relación a este primer capítulo, la literatura más crítica y radical, con la que no estamos de acuerdo en la exégesis que se hace de textos, por lo demás, al no utilizarse en el N.T., es la de H. Haag, *¿Qué Iglesia quería Jesús?*, Herder, Barcelona, 1998. Al no utilizarse, en el N.T., el término *laikós* hace posible otros modos para designar lo que hoy denominamos laicos (así, *santos, hermanos, discípulo, elegidos, hombres nuevos...*). Los judíos designan como *nazarenos* a los nuevos creyentes (Ac 24,5), mientras que los romanos les designan como *cristianos por ser discípulos de Cristo* (Ac 11,26; 26-28).

Apóstoles, M. Adinolfi³ ha llegado a afirmar que “todos los laicos eran klerós” (Hch 20,32; 26,18), y que cada cristiano es *kleronomós* de las promesas. ¿Qué se entendía, pues, por la palabra *klerós*? Remitía al instrumento para echar a suertes en un juicio, y por extensión, más tarde, vino a significar la parte misma que tocaba en suerte, bien referido a algo material o bien a algo espiritual. Así Matías recibe el *klerós* (la gran suerte) de ser apóstol (Hch 1,11; Col 1,12; Gal 3,29). Es interesante leer 1 Pedro 5,1-3, donde se ruega que “los presbíteros deben apacentar el rebaño no como dueños de la heredad (*del klerós*), sino sirviendo de ejemplo a su rebaño”. El ser “clérigo”, es decir el participar de la suerte y heredad del Señor, es propio de todo el pueblo de Dios.

Pero dejando la palabra *klerós*, nos adentramos en otro de los términos interesantes y que tiene que ver con lo laical: *sacerdote* (*Iereús*). En 1 Pe 25,9 y en Ap 1,6 se afirma que todos los cristianos son sacerdotes (*Iereús*)⁴. Es lo que después se ha denominado como “sacerdocio común de todos los bautizados”.

Después de este breve repaso terminológico, nos encontramos, pues, con tres palabras similares pero de significado muy diverso: Clérigo (*klerós*), sacerdote (*iereús*) y presbítero (*presbiteros*). Las dos primeras palabras, aunque más tarde se distanciaron de lo laical, al principio no lo estaban tanto. En cambio, este último término, *pres-*

3. M. Adinolfi, “I laici nella prima lettera di Pietro”, en P. Vanzan, *Il laicato nella Bibbia e nella storia*, Ave María, Roma, 1987, 57-66; R. E. Brown, *Las Iglesias que los apóstoles nos dejaron*, Desclee De Brouwer, Bilbao, 1998.

4. Cf. J. Baehr, “Sacerdote”, en *Dizionario dei concetti biblici del Nuovo testamento*, 1617-1620. Por su parte, J. A. Estrada, *La identidad de los laicos*, 45-46, resume así este dato fundamental para entender la espiritualidad laical: “En conclusión: la originalidad de la comunidad cristiana respecto a la judía estriba en que en ella todos son sacerdotes (y no sólo algunos), en que todos tienen acceso directo a Dios, que les ha sido abierto por Cristo y les es conferido por la inhabitación del Espíritu, y en que todos son iguales en cuanto discípulos de Cristo. Se trata de comunidades jerárquicas con una estructuración ministerial y una gran pluralidad de funciones, carismas y ministerios. Esa variedad nunca puede desplazar la dignidad e igualdad común, la fraternidad en el estilo de vida y el ejercicio respetuoso y no autoritativo de los cargos y responsabilidades... La contraposición consagrado/no consagrado, sacerdotal/no sacerdotal, se da siempre en el contraste entre cristianos/no cristianos, y nunca como un dualismo intracomunitario”.

biterós, ya significa otra cosa en la Biblia⁵. Y abre el camino para designar un miembro del Pueblo de Dios que no se puede definir sin más “como fiel laico”.

Dejamos la terminología y esbozamos algunos rasgos de eclesio-
logía y teología neotestamentaria.

En las Cartas paulinas, en principio, no hay separación entre laicos y clero, sino una dialéctica progresiva entre *todos y algunos* en el marco de una Iglesia misionera y carismática, donde todos los carismas se complementan.

El Espíritu concede dones personales (*Charismas*)⁶ para la edificación hacia dentro y hacia fuera de la Iglesia. Parece como si Pablo no concibiese un cristiano que no tuviera carismas; aunque un cristiano pueda tener diversos carismas. Él, Pablo, por ejemplo, ha sido agraciado con el carisma de apóstol, de la glosolalia, del celibato, de la enseñanza, de la profecía, de la guía de la comunidad, etc. Los carismas edifican la comunidad y no deben ser motivo de orgullo personal. El mejor de todos los carismas es la caridad.

Sin embargo, en San Pablo ya aparece el carisma particular de *algunos*. De esta manera, en 1 Tes 4, 18; 5, 12-13 se habla de un grupo cualificado por una triple acción o misión: fatiga o compromiso pastoral; dirección o cuidado de la comunidad; y amonestación fraterna. Se está insinuando el camino de los ministerios ordenados, o propiamente sacerdotales, que ofrece, en su desarrollo y consolidación, una gran complejidad⁷.

5. Cf. L. Coenen, “Presbítero”, en *Dizionario dei concetti biblici...*, 1419-1423. En los Evangelios sinópticos, se refiere a los miembros laicos del Senedrín judío. En los libros de los Hechos, en las Cartas Pastorales, en Santiago 5,14 y en las Cartas de San Juan, remite a los ancianos de la comunidad. Y en el libro del Apocalipsis, se habla de seres celestiales con función de sacerdotes.

6. Cf. H. Esser, “Grazia”, en *Dizionario dei concetti biblici...*, 826-832. Así en Rm 12, los dones de profecía, predicación, diaconía, enseñanza, exhortación espiritual, guía de la comunidad, obras de misericordia. En 1 Cor 12, 9 y 28, don de curación, discernimiento de espíritus, lenguas (*glosolalia*), interpretación de lenguas y, por encima de todos, el servicio del Apóstol. Para una visión global de los ministerios laicales en S. Pablo, Cf. L. Rubio, “Ministerios”, en *Diccionario de San Pablo*, Monte Carmelo, Burgos, 1999, 754-766.

7. Cf. E. Romero Pose, “Los ‘muchos’ y los ‘pocos’ en la Iglesia Pre-nicena. Pueblo de Dios, Ministerio y Tradición”, en AA.VV. *Teología del sacerdocio*, nº 21, Aldecoa, Burgos, 1990, 149-184; A. Lemaire, *I ministeri nella Chiesa*, Roma, 1976; J. Lecuyer, “Ministeri”, en *Dizionario Patristico e di antichità cristiana*, Marietti, Casale Monferrato, Vol. II, 1984, 2251-2252. Desde el punto de vista jurídico, al